

POLÍTICA DE GARANTÍA PARA ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ

ESTA POLÍTICA DE GARANTÍA RIGE PARA PRODUCTOS Y/O SERVICIOS VENDIDOS EN ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ POR O EN NOMBRE DE LAS SIGUIENTES COMPAÑÍAS DE HUFRIEDYGROUP: **HU-FRIEDY MFG. CO., LLC, CROSSTEX INTERNATIONAL, INC., SPS MEDICAL SUPPLY CORPORATION, ACCUTRON INC. Y PALMERO HEALTHCARE LLC** (estos productos y servicios se denominarán en adelante **“Productos”** y **“Servicios”**, y la compañía vendedora de HuFriedyGroup se denominará en adelante **“Vendedor”**). Esta Política de garantía rige para todos los Productos y Servicios adquiridos a partir del 10 de enero de 2025 y reemplaza y prevalece sobre todas las demás garantías, con excepción de toda garantía escrita adjunta a un Producto y exclusiva para dicho Producto, y toda garantía acordada entre las partes mediante un acuerdo escrito y firmado por ambas. En dicho caso, regirá esta Política de garantía, pero, en caso de controversia, el orden de prelación descendente será la garantía adjunta al Producto, el acuerdo firmado y esta Política de garantía. Esta Política de garantía no rige para ningún Producto de marca propia vendido a revendedores. Todas las preguntas sobre la garantía y reclamos de garantía se deben enviar a serviceandrepairs@hu-friedy.com.

1. **Garantía.** El Vendedor garantiza al comprador, y usuario final de sus Productos (el **“Usuario”**), por los períodos de garantía dispuestos en el **Cuadro de período de garantía** adjunto a este documento (**“Períodos de garantía”**) que: (i) sus Productos estarán libres de defectos en los materiales y de mano de obra, y que estos respetarán las especificaciones publicadas del Vendedor para dicho Producto; y (ii) sus Servicios se prestarán con profesionalidad.
2. **Reclamo de garantía.** El Usuario debe notificar por escrito al Vendedor a la brevedad de todo reclamo de garantía después de tomar conocimiento del incumplimiento de un Producto o Servicio de esta Política de garantía. Salvo que este documento o el Vendedor dispongan lo contrario para la presentación de un reclamo de garantía, el Vendedor emitirá al Usuario un número de Autorización de devolución de material y el Usuario devolverá el Producto al Vendedor, con los costos a cargo del Usuario. El Usuario debe presentar además toda información, documentación y los materiales que solicite el Vendedor cuando presenta un reclamo de garantía, todos los cuales deben incluir un comprobante de compra y número de serie. Si el Usuario adquirió un Producto de un distribuidor, el Vendedor debe solicitar al Usuario que presente el reclamo de garantía ante el distribuidor, en lugar del Vendedor.
3. **Servicios de garantía.** Únicamente después de que el Vendedor confirme al Usuario que cumplió todos los requisitos y obligaciones dispuestos en esta Política de garantía, el Vendedor, a su discreción, reparará o reemplazará el Producto o volverá a prestar el Servicio, a su cargo, lo que incluye el costo de envío de todo Producto reparado o reemplazado al Usuario. Por el contrario, el Vendedor puede optar por reembolsar al Usuario el precio de compra. La reparación o el reemplazo de cualquier Producto no se extenderá con posterioridad al Período de garantía original del Producto reparado o reemplazado. El Vendedor puede usar el material restaurado para reparaciones o reemplazos.
4. **Exclusiones de la garantía.** Las reparaciones de esta Política de garantía no cubren, y no están disponibles para cubrir, ningún defecto o falla que surja de lo siguiente: (i) uso, almacenamiento, manipulación, instalación o mantenimiento de un Producto, efectuado por el Usuario, sus empleados, agentes o contratistas, que sea negligente, no respete el uso habitual o las condiciones de mantenimiento o incumpla cualquiera de las instrucciones dispuestas por el Vendedor, como los manuales de instrucciones; (ii) daños no causados por el Vendedor; (iii) ausencia de un producto, componente o accesorio recomendado por el Vendedor, pero ignorado o quitado por el Usuario; (iv) combinación de Productos con cualquier producto de terceros sin la autorización del Vendedor; y (v) desempeño en la prestación del servicio, mantenimiento o reparación realizado por toda persona que no sea el Vendedor o sus proveedores autorizados.
5. **Descargos de responsabilidad.** ESTAS GARANTÍAS SE OTORGAN EXCLUSIVAMENTE AL USUARIO Y REEMPLAZAN A TODAS LAS DEMÁS GARANTÍAS, YA SEAN EXPRESAS O IMPLÍCITAS, INCLUIDAS LAS GARANTÍAS DE COMERCIABILIDAD Y CAPACIDAD PARA UN FIN PARTICULAR, ENTRE OTRAS. NINGÚN EMPLEADO O AGENTE DEL VENDEDOR ESTÁ AUTORIZADO A OTORGAR GARANTÍAS ADICIONALES A LAS DISPUESTAS EN ESTE DOCUMENTO. ESTA POLÍTICA DE GARANTÍA CONTIENE REPARACIONES EXCLUSIVAS PARA EL USUARIO Y OBLIGACIONES EXCLUSIVAS DEL VENDEDOR EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LA GARANTÍA. NO SE ENCUENTRA DISPONIBLE NINGUNA REPARACIÓN, OBLIGACIÓN, RESPONSABILIDAD O RECLAMO ADICIONAL, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SEA EXTRACONTRACTUAL, POR NEGLIGENCIA, RESPONSABILIDAD OBJETIVA U OTRO. EN NINGÚN CASO EL VENDEDOR SERÁ RESPONSABLE DE DAÑOS INDIRECTOS, ESPECIALES, IMPREVISTOS O EMERGENTES POR INCUMPLIMIENTO DE UNA GARANTÍA, INCUMPLIMIENTO DE UN CONTRATO, NEGLIGENCIA, RESPONSABILIDAD OBJETIVA O POR OTRA TEORÍA LEGAL. EN NINGÚN CASO LA RESPONSABILIDAD DEL VENDEDOR EN VIRTUD DE ESTE DOCUMENTO EXCEDERÁ EL PRECIO DEL PRODUCTO O SERVICIO DEL VENDEDOR QUE ORIGINÓ ESTE RECLAMO.

CUADRO DE PERÍODO DE GARANTÍA

- A. **TODOS LOS PRODUCTOS TIENEN UNA GARANTÍA DE 1 AÑO, SALVO**: (i) según se disponga a continuación; (ii) para los Productos **elaborados por un tercero**, el Vendedor cederá toda garantía transferible del fabricante al Usuario en lugar de cualquier otra garantía; y (iii) los **Productos usados o restaurados** se entregan en la condición en que se encuentren sin garantías. Los Periodos de garantía comenzarán después de la entrega del Producto al Usuario inicial por el Vendedor o el distribuidor autorizado del Vendedor.
- B. **TODOS LOS SERVICIOS TIENEN UNA GARANTÍA DE 30 DÍAS, SALVO** según se disponga a continuación. Los Periodos de garantía comenzarán después de la prestación inicial del Servicio por el Vendedor si esta se realiza en la ubicación del Usuario; de lo contrario, comenzará después de la entrega del producto al Usuario.

	PERÍODO DE GARANTÍA	FABRICANTE DE HFG
PRODUCTOS - EQUIPO		
PWR Pair y Piezo	2 años	HF
Flujómetro	2 años	ACCU
Productos de incubadoras de bloque seco	3 años	CTX
PRODUCTOS - CASETES		
Casete IMS de resina	Cubierta - 4 años, componentes - 1 año	HF
Casetes IMS de acero inoxidable	Cubierta - 10 años, componentes - 1 año	HF
PRODUCTOS - INSTRUMENTOS		
Espejos	6 meses	HF
Cavitador/curetas	6 meses	HF
Raspadores Everedge	9 meses	HF
Instrumentos para composite y resinas	2 años	HF
Condensadores endodónticos	2 años	HF
Exploradores	2 años	HF
Cuchillos para oro	2 años	HF
Transportadores de calor/espaciadores	2 años	HF
Cuchillos periodontales	2 años	HF
Grapas para dique de goma	2 años	HF
Alicates para ortodoncia de línea delgada y cortadores lingüales	3 años	HF
Sondas	3 años	HF
Tallador dental	4 años	HF
Preparación cavitaria	4 años	HF
Excavadores	4 años	HF
Hemostato	4 años	HF
Portaagujas sin inserto	4 años	HF
Periotomos/luxadores Elevadores/híbridos	4 años	HF
Elevadores de ápice radicular	4 años	HF
Tijeras	4 años	HF
Curetas quirúrgicas	4 años	HF
Cinceles/limas para hueso	7 años	HF
Portaagujas con inserto de carburo	7 años	HF
Pinzas de curación	7 años	HF
Elevadores/periostótomos	7 años	HF
Separadores bucales	7 años	HF
Alicates de corte distal para ortodoncia	7 años	HF
Condensadores/bruñidores	7 años	HF
Pinzas para tejido	7 años	HF
Instrumental para encerado	7 años	HF
Alicates de corte distal para ortodoncia (estándar)	10 años	HF
Forceps/pinzas gubias	13 años	HF
Pinzas y perforadores para dique de goma	13 años	HF
Espátulas	13 años	HF
Forceps Presidential	50 años	HF
PRODUCTOS - OTROS		
Aplicador de etiquetas	3 años	CTX
Abrazadera Lantor Cube	3 años	CTX
SERVICIOS		
Reparaciones de flujómetros y colectores Accutron	90 días	ACCU
CONSUMIBLES		
Todos los Productos consumibles	Hasta la fecha de vencimiento o de uso indicada; si no se indica, 1 año	HF/ACCU/CTX/SPS/PALMERO

**** TODOS LOS PRODUCTOS/SERVICIOS DE ESTE CUADRO TIENEN UNA GARANTÍA CONFORME LOS PÁRRAFOS A Y B QUE SE INDICAN ARRIBA ****